

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE EXPORTADORA E IMPORTADORA A & J S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA, CELEBRADA EN DURAN, EL 4 ABRIL DE 2001

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de EXPORTADORA E IMPORTADORA A & J S.A. informo lo siguiente:

Durante el ejercicio del 1- de Enero al 31 de Diciembre de 2000 la empresa que represento ha tenido las siguientes novedades:

- La Empresa cumplió con lo establecido en la NEC 17 esto es la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" publicado en el RO N- 57 del Jueves 17 de Abril del 2000. Procediendo la empresa a llevar la contabilidad en la moneda americana el dólar a partir del mes de Abril.
- Así mismo se cumplió con las disposiciones contempladas en el R.O: N- 69 del 3 de Marzo del 2000 en el que se expide las normas de Aplicación de las reformas a la Ley de Compañías introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador , es decir que se concedió el plazo hasta el 31 de Diciembre de 2000 para que los libros de acciones y accionistas así como los que contienen talonarios y certificados provisionales o de acciones con valores en sucres, deberán ser sustituidos por los registros correspondientes en que los valores respectivos se expresen en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se realizó una Junta General Extraordinaria de Accionista el 27 de Octubre de 2000 y el directorio en pleno autorizó para que se realice el trámite correspondiente por lo que se estableció lo siguiente: a) Conversión del Capital Social y elevación del valor nominal de las participaciones y b) Aumento de Capital; y c) Reforma de Estatutos Social; esto es que el actual Capital Social de la empresa es de US \$ 4.000,00 divididos en 4.000 participaciones de un dólar cada una.
- Los ingresos en el presente ejercicio decrecieron con relación al ejercicio anterior debido a que su principal actividad es la industrialización del arroz constituyendo el 98% de sus ingresos y en el presente año por faltas de acuerdo a nivel de Gobierno no se pudo exportar dicho producto a Colombia lo que ocasionó por un lado un decremento en las ventas y por otro que el precio tanto de compra como de venta baje, teniendo como resultados finales Pérdida en el ejercicio.
- A partir del mes de Marzo los empleados que trabajaban con relación de dependencia en la empresa se desenrolaron y pasaron a una de nuestras empresas filiales INDEPAX para que sea quien controle el personal, esa decisión se la tomó para que se atienda mejor al personal y se cumpla con todas las disposiciones laborales vigentes.
- Con el objeto de aumentar nuestra capacidad de producción, en el presente ejercicio la empresa consiguió en una de las Instituciones Financiera del país un préstamo a largo plazo con pagos Trimestrales, lo que dará algunos beneficios tales como: aumento en la capacidad de producción, ahorro en mano de obra, en combustibles y otros costos de producción.

..!..

No teniendo nada mas que destacar en los aspectos administrativos, laborales y legales, en el ejercicio económico del 2000, queda el presente informe sometido a la mejor apreciación del directorio, deseando prosperidad y una pronta recuperación de la empresa, me suscribo de Ustedes.

Muy Atentamente,



JOSE ORELLANA JARA
GERENTE GENERAL